

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

50359 *JEREZ DE LA FRONTERA*

Edicto

Doña Begoña Ibáñez Ortega, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Jerez de la Frontera,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 896/2017 se sigue a instancia de doña Cecilia Mariscal Gonzalez expediente para la declaración de fallecimiento de don Juan de la Paz González Castillo, natural de San José del Valle, vecino de San José del Valle, (Cádiz), con fecha de nacimiento 5 de agosto de 1911, quien se ausentó de su último domicilio en el año 1936 para participar en la Guerra Civil española, falleciendo por heridas de guerra, sin que se informara a sus familiares del lugar donde fue enterrado, y sin que conste inscrita su defunción. No teniéndose noticias de él desde finales del año 1936, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos, acordándose la celebración de la oportuna comparecencia para el día 20 de noviembre de 2018, a las 09:30 horas en este Juzgado.

Jerez de la Frontera, 19 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180062479-1